

LICENCIATURA EN TURISMO

Datos de identificación del espacio curricular

Denominación: "Coordinación y Recreación Grupal".

Código SIU- Guaraní: 15108

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2021

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15

Formato Curricular: Taller

Modalidad de dictado: Bimodalidad, presencialidad-virtualidad

Carácter del espacio: Obligatorio

Área a la que pertenece: TURISMO Y GESTIÓN (AT y G)

Año en que se cursa: Primero (segundo cuatrimestre)

Régimen: Semestral

Carga horaria total: 84 horas

Carga horaria semanal: 6 horas

Espacios curriculares correlativos: No posee

Equipo de cátedra: Titular: Lic. Laura M. Saez

J.T.P: Prof. Giselle V. Begnardi

J.T.P: Lic. Dora I. Tramontana

FUNDAMENTACIÓN:

Este taller se conceptualiza sobre la base de contenidos ofrecidos por la Psicología Social en el marco del turismo, la recreación y el tiempo libre. En el encuadre se explicitan los procesos de socialización que transitan las personas en los distintos escenarios de su vida de relación. Se desarrollan nociones sobre los supuestos básicos de grupo, los aspectos presentes en la dinámica grupal, la organización y características de liderazgo que pueden manifestarse. Se tendrán en cuenta los distintos aspectos visibles en las relaciones interpersonales, comunicacional, motivacional y en lo creativo por parte del coordinador de un grupo.

Uno de los ejes principales de la propuesta, remite a la recreación, tiempo libre y ocio, la mirada de estos conceptos se realiza desde un análisis sociocrítico. Se propone al juego como herramienta para desarrollar la actividad recreativa, la actividad lúdica se visualizará desde sus alcances y tipos, situándola como potenciadora de los procesos que emergen en el seno de un grupo. Se impartirá conocimiento sobre las habilidades necesarias para ejercitar dichos aspectos.

OBJETIVOS:

Generales:

- Identificar criterios básicos para establecer pautas de coordinación grupal. Desarrollar actitudes, procedimientos y habilidades en el uso de técnicas recreativas.



- Apreciar el marco conceptual que origina y da sustento a la socialización del individuo y como este se interrelaciona en los grupos de los cuales pueda formar parte.
- Comprender los valores y contenidos propios de la recreación y la necesidad de su interrelación y contextualización en el campo del turismo.
- Analizar y comparar los procesos sociales que se dan en el marco del turismo y los grupos, su relación con el tiempo libre y el ocio en el área de turismo.

Específicos:

- Reflexionar y apropiarse, desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, tiempo libre, recreación educativa, grupo y roles.
- Adquirir herramientas conceptuales referentes a la dinámica de grupos y equipos. Reconocer los procesos de conformación grupal y liderazgo.
- Obtener nociones específicas en cuanto a la intervención recreativa grupal en el campo del turismo.
- Aplicar y ejecutar programas y/o proyectos bajo un marco teórico-práctico.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

En este espacio y dado el perfil del estudiante, se ofrece la posibilidad de adquirir capacidades donde a través de la experiencia pueda colocarse en "situación de" para la futura acción profesional. Se promoverá el aprendizaje colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas para desarrollar la actividad de coordinación y recreación con grupos de personas. Se espera que el estudiante logre:

- Apreciar el marco conceptual que origina y da sustento a la socialización del individuo y como éste se interrelaciona en los grupos de los cuales forme parte.
- Adquirir herramientas conceptuales referentes a la dinámica de grupos y equipos. Reconocer los procesos de conformación grupal y liderazgo.
- Identificar criterios básicos para establecer pautas de coordinación grupal. Desarrollar actitudes, procedimientos y habilidades para poner en práctica técnicas recreativas.
- Comprender los valores y contenidos propios de la recreación y la necesidad de su interrelación y contextualización en el campo del turismo patrimonial.
- Analizar y comparar los procesos sociales que se dan en el marco del turismo y los grupos, su relación con el tiempo libre en el área de turismo.
- Obtener nociones específicas en cuanto a la intervención recreativa grupal en el campo del turismo patrimonial.
- Reflexionar y apropiarse desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, diferencias entre ocio y tiempo libre, recreación educativa, grupo y roles.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: El turismo, actividad que se desarrolla dentro del tiempo libre. La relación existente entre recreación, turismo y tiempo libre. Evolución de la concepción del tiempo libre a lo largo de la historia. Claves para acercarnos al concepto de tiempo libre, conceptos



de naturaleza humana, alienación y libertad. La civilización técnica y el ocio. Paradigma funcionalista y marxista. Tiempo psicobiológico, socioeconómico y sociocultural. Heterocondicionamiento y autocondicionamiento. Enfoque sociológico de J. Dumazedier, ocio como subjetividad. Concepción de F. Munné, del ocio al tiempo libre.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Getino, O. (2009). "Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur". Bs. As. Argentina. Ed. Ciccus.
- Lema Álvarez, Ricardo. Machado Comba, Luis Alberto. (2015). "La intervención y el juego como intervención educativa". Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. Facultad de Educación Física. Montevideo. Uruguay. Ed. Grupo Magangá.
- Waichman, P. (2004) "Tiempo Libre y recreación, un desafío pedagógico". Bs. As. Argentina. Ed. P. W.

Unidad II: La relación de la Psicología social en el estudio de los viajes y el turismo.

Aspectos conceptuales de la Psicología aplicada al turismo. Temas que conciernen al trabajo con turistas. Concepto de imagen turística. La comunicación en el área turística. Comunicación verbal y no verbal, axiomas de la comunicación humana. Máximas conversacionales. Motivación y necesidades humanas, principales teorías. Liderazgo y equipos de trabajo. Creatividad y resolución de problemas.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de clase.
- Castaño J.M. (2005). "Psicología Social de los viajes y el turismo". Madrid, España, Thomson Editores.
- Feijoó J. L, Falcón J.P, Pérez Márquez M., Abuin L., Veloso P., Palazzolo S. (2016). "La comunicación en el turismo". Capital Federal. Bs. As. Argentina. Ugerman Editor.
- Margheritis, M. L., Santangelo, M. A. (2018) "Las técnicas de creatividad. Un enfoque sobre su utilidad". NanoPdf.
- Robbins S. (1999). "Comportamiento Organizacional". México. Editorial Prentice Hall.
- Watzlawick, Paul. (2009) "Teoría de la comunicación humana". Barcelona. España. Editorial Herder.

Unidad III: Psicología de los grupos, la influencia de los miembros. Concepto de grupo, definiciones, características y propiedades. Tipos de grupos, cohesión y estructura grupal. Dinámica, inicio grupal, fenómenos organizadores, el encuadre, la tarea y la mutua representación interna. El interjuego de roles, concepto de rol. Aportes de Pichón Riviére. Roles grupales relacionados con la tarea, mantenimiento de adecuadas relaciones interpersonales y roles de egocentrismo. Modelo de Gene Stanford, la dinámica grupal, las cinco etapas del proceso grupal. El conflicto en los grupos. Diferencia entre grupo y equipo de trabajo.



Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Cazares, Y. (1998). El modelo de Gene Stanford. Disponible: http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/999/1/El_modelo_de_Gene_Stanford.pdf. México. Ed. Trillas
- Del Cueto A. M., Fernández A. M. (1985) "El dispositivo grupal". Bs. As. Argentina. Ed. Lugar.
- Hollander E. (1999). "Principios y métodos en Psicología Social". Bs As. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Maissonneuve, J. (2002) "Psicología Social". Buenos Aires. Argentina. Ed. Paidós.
- Luna Pérez N., Quintero Guasca, R E. (2014) "Manejo de Grupos". Cuadernillo elaborado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Formación de ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá D.C. Colombia.

Unidad IV: El rol del coordinador en la recreación. El juego como herramienta de intervención en la actividad recreativa. ¿Qué es el juego?, sus elementos y características. Tipos de juego: de presentación, de romper el hielo, de integración, cooperativos, para trabajar la confianza y al aire libre. Re-creación de juegos. Educación en y para el tiempo libre. Modelos de referentes recreativos: recreador y recreólogo. Corrientes de la Recreación: Recreacionismo, Animación Sociocultural y Recreación Educativa. Turismo: recreativo, social, educativo y de aventura.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Ahualli Guevara R. L. (2011). "La recreación como práctica de la libertad. Mendoza, Argentina. Laberinto Sur Ediciones.
- Boullon R. (2006). "Planificación del espacio turístico". Ciudad de México. Ed. Trillas.
- Cañeque, H. (1991) "Juego y Vida. La conducta lúdica en el niño y en el adulto". Ed. El Ateneo, Bs. As.
- Gerlero, J. (2004) ¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Aportes para el estudio de la Recreación. Argentina. Ed. Educo.
- Waichman, P. (2004) "Tiempo Libre y recreación, un desafío pedagógico". Bs. As. Ed. P. W.
- Ziporovich, P.C. (2002). "Recreación hacia el aprendizaje placentero". Bs. As. Educando Ediciones.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua como proceso. Autoevaluación, co-evaluación.
- Actividades de participación grupal.
- Participación en las actividades desarrolladas en la plataforma virtual.



- Aprobar los trabajos prácticos que se llevaran a cabo con una modalidad grupal. Estos se calificarán y deben encontrarse aprobados para obtener las distintas condiciones de aprobación de la asignatura.
- Aprobar la actividad evaluativa, prevista para la segunda quincena del mes de octubre de 2021.

Sistema de acreditación con examen final:

Condición de alumno regular:

- Participar de las clases y realizar la totalidad de las actividades propuestas (foros, tareas, cuestionarios, wiki, etc.).
- Realizar y aprobar un trabajo práctico integrador, para éste se propondrá una consigna, se realizará de modo virtual. Dicho trabajo tendrá una fecha de inicio y cierre en la plataforma y se llevará a cabo durante la segunda quincena del mes de octubre de 2021. Los requisitos para su realización, serán informados con antelación, con el fin de que el estudiante pueda realizar efectivamente el mismo.
- Una vez cumplimentadas y aprobadas las dos instancias anteriores el estudiante tendrá su condición de regular y podrá acceder al examen final. Podrá inscribirse para rendir en los turnos de mesas de examen. Este examen generalmente es oral, pero podría implementarse a través de cuestionario/formulario vía plataforma.
- **Condiciones en caso de no alcanzar la regularidad requerida:**

Condición de alumno libre:

- El alumno que acredite dicha condición es aquel que no haya participado ni realizado la totalidad de las actividades propuestas durante el cursado, ya sea a través de la virtualidad o clases presenciales.
- No haber realizado y aprobado el trabajo practico integrador.

Requisitos para rendir el examen final, bajo la condición de alumno/a libre: una vez inscripto a la mesa y previo a rendir el examen final, el estudiante deberá realizar y aprobar un trabajo integrador. Dicha consigna será proporcionada por el equipo de cátedra con antelación y deberá realizar la actividad como requisito para pasar a la instancia de examen. Además, se tendrá en cuenta la participación en las horas de consulta, a fin de que el estudiante adquiera una visión global de la asignatura en colaboración con el aporte docente.



PROPUESTA METODOLÓGICA:

Las clases se desarrollarán bajo el sistema de bimodalidad previsto para el presente ciclo lectivo, según lo establece la Resolución 328/2021. Las actividades a desarrollarse ofrecerán la articulación de aspectos conceptuales y prácticos, donde se posibilite un hacer creativo y reflexivo, tendiendo a la problematización de la acción. Se establece una secuencia donde se parte de la presentación de la tarea y actividades, luego la organización de grupos de trabajo, el desarrollo del trabajo en grupo, posterior trabajo de sistematización y se dará lugar a la sistematización de las producciones, aportes y construcciones de los participantes. Se llevarán a cabo puestas de trabajo donde se recurre a llevar a cabo distintas actividades, a fin de lograr la apropiación de lo adquirido en base a lo conceptual. Se apunta a lograr en el estudiante la aplicación y ejecución de programas y proyectos bajo un marco teórico práctico, donde se propicie el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Las actividades extra-áulicas, consisten en salidas didácticas-recreativas, complementan un espacio de encuentro, participación e integración para el alumnado como grupo social. Se llevarán a cabo durante los horarios de clases, se encuentran previstas para desarrollarse durante la primera quincena del mes de Noviembre de 2021. Las salidas a terreno son opcionales y se establecerán en tiempo y forma las condiciones para su presencialidad. Se destaca que se realizará la actividad, en caso de ser posible y en virtud de la situación sanitaria del momento.

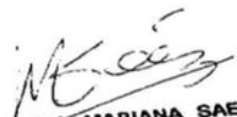
BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Arriaga C. (2019) La experiencia de ocio en mujeres latinoamericanas". México Editorial Casa de las preguntas. CIIO-
- Auciello F. (2015). "El Juego". Córdoba. Argentina. Editora Alción.
- Calmels D. (2014) "Espacio habitado. En la vida cotidiana y la práctica profesional". Rosario. Argentina. Editorial Homo Sapiens.
- Dinello R. (2017) Lúdica y sociología de la educación. Montevideo. Uruguay. Editorial: Psicolibros Washala.
- Dinello R. (2017). "Pedagogía de la expresión. Metodología ludocreativa". Montevideo. Uruguay. Editorial: Psicolibros Washala.
- Munné F. (1980) Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico. Barcelona. España. Editores Asociados.
- Peralta Antiga R. (2014) Recreación comunitaria. Identidad, metodologías y experiencia en América Latina. Ciudad de México. Ed. Indecus.



- Ribó Bastian E. (2014) "Entremiradas. Entrevistas sobre juego, creatividad y campo grupal.". Mendoza. Argentina. Editorial Qellqasqa.
- Scheines G. (2017) "Juegos inocentes, Juegos terribles". Bs. As. Argentina. Editorial Espíritu Guerrero.
- Tosco R. G. (2015) Lúdicos y lúdicas. Manifiesto sobre recreación, juego, creatividad. Córdoba. Argentina.
- Zenzano P., Mercado C. (2010). "Técnicas de guiado". Material orientativo de consulta para el examen de guías idóneos. Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de Cultura y Turismo.
- Ziperovich, P.C. (2002). "Recreación hacia el aprendizaje placentero". Bs. As. Argentina. Educando Ediciones.

Prof. Lic. Laura Mariana Sáez
5 de agosto de 2021.


Lic. LAURA MARIANA SAEZ
PSICOLOGA
MAT. PROV. 2042
MAT. CAP. FEDERAL 50919



Dra. Sandra Pérez Stocco
Directora
Departamento de Turismo
FFyL - UNCuyo